

JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA

De: JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA
<jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2013 03:26 p.m.
Para: notificacionestutelas@colpensiones.gov.co
Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN ACCIÓN DE TUTELA No. 2013-131
Datos adjuntos: TUTELA No. 213-131.PDF



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027**

TUNJA, 28 DE MAYO DE 2013

**SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES
Carrera 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 11
BOGOTA D.C.**

OFICIO NO. J9A – S0645 INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2013 SE ADMITIÓ LA **ACCION DE TUTELA No. 2013-0131** **DEMANDANTE MARIA ELISA PINILLA ROBLES CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES – Y EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S.**, Y SE DISPUSO SU NOTIFICACIÓN A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, HACIENDOLE ENTREGA DE COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO MÁXIMO DE DOS (2) DIAS DE RESPUESTA A LA DEMANDA Y APORTE O SOLICITE PRUEBAS PARA ACREDITAR SU DICHO SI A BIEN LO TIENE.

ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO EN FORMATO PDF.

ATENTAMENTE,

**LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO**



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027**

TUNJA, 28 DE MAYO DE 2013

SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES
Carrera 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 11
BOGOTA D.C.

OFICIO NO. J9A – S0646 INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2013 PROFERIDA DENTRO DE LA **ACCION DE TUTELA No. 2013-0131 DEMANDANTE MARIA ELISA PINILLA ROBLES CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES – Y EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S.**, SE DISPUSO OFICIARLE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO MAXIMO DE DOS (2) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN, EL FUNCIONARIO COMPETENTE REMITA COPIA DE LA RESPUESTA DE FONDO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO POR LA SEÑORA MARÍA ELISA PINILLA ROBLES, EL DÍA OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2012 Y EN CASO DE NO HABERSE DADO RESPUESTA, MANIFESTAR LAS RAZONES POR LO LAS CUALES NO LO HA HECHO.

ATENTAMENTE,

LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098)7430722 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j09admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co